REF: 10.984 M 82

Guayaquil, 5 de Mayo de 1.995

Sr.Dr.
Rafael Bejarano Orrantia
Ciudad.-

3204

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas del "INSTITUTO FARMACO BIOLOGICO S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo PRESIDENTE de la Compañia, por el tiempo de CINCO AÑOS y con las atribuciones y deberes que señalan la ley y los Estatutos Sociales, entre las que figuran la de representar legalmente a la Sociedad sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario.

Los Estatutos Sociales del "INSTITUTO FARMACO BIOLOGICO S.A." constan de escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil, Doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 14 de Junio de 1.982, inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 2 de Agosto del mismo año.

Muy atentamente,

Lourdes Santos de Bejarano
GERENTE

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido reelegido, según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 5 de Mayo de 1.995

Dr. Rafael Bejarano Orrantia

En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE
Folio(s) 34362 Registro Mercantil No. 10421 21604
Se archivan los [illegible] pagado por los impuestos respectivos.
Guayaquil, 4 DE JULIO DE 1995

Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL CANTÓN GUAYAQUIL